



## MORGAN & MORGAN

FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"

EDIFICIO VISTA AL RIO, QUINTO PISO, OFICINA 501

JUNIN NO. 105 Y MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR

GUAYAQUIL, ECUADOR

PBX: (5934) 2560805 - FAX: Extensión 111

Guayaquil, 14 de enero del 2011.

Señor Abogado  
**Francisco Nugué Varas.**  
Ciudad

OK

### De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Directorio de la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", en sesión celebrada el día 12 de enero del 2011, en base a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo de sus Estatutos Sociales, que constan en escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 26 de febrero del 2003, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, a fojas 32.499 a 32.525, número 4.578 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 7.214 del Repertorio, el 20 de marzo del 2003; tuvo a bien **ELEGIRLO** a usted como **VICEPRESIDENTE** de la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como Vicepresidente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta con uno de los Gerentes de la compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo establecido en los artículos Séptimo y Vigésimo Segundo de la Escritura de Constitución de la Sociedad antes citada. Así mismo, podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, en ausencia o subrogación del Presidente de la referida sociedad.

Los Estatutos Sociales fueron reformados el 18 de junio del 2004 y el 27 de junio del 2005, mediante escrituras públicas otorgadas ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, inscritas ambas reformas en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de agosto del 2004 y el 19 de agosto del 2005, respectivamente; y, mediante escritura pública de fecha 24 de marzo del 2008, otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones Quito y Guayaquil, los días 4 de agosto del 2008 y 5 de agosto del 2008, respectivamente.

Muy atentamente,

**Ab. Carlos Moreno Ortega**  
Secretario Ad- Hoc. de la sesión del Directorio.

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR" para el cual he sido reelegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090835726-2.

Guayaquil, 14 de enero del 2011.

**FRANCISCO NUGUÉ VARAS.**  
VICEPRESIDENTE.

NUMERO DE REPERTORIO: 29.079  
FECHA DE REPERTORIO: 23/May/2011  
HORA DE REPERTORIO: 13:09

---

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha tres de Junio del dos mil once, queda inscrito el  
Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **MORGAN &**  
**MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A**  
**"FIDUCIARIA DEL ECUADOR**, a favor de **FRANCISCO XAVIER**  
**NUGUE VARAS**, a foja **49.143**, Registro Mercantil número **9.737**.

ORDEN: 29079



S

REVISADO POR:



  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA